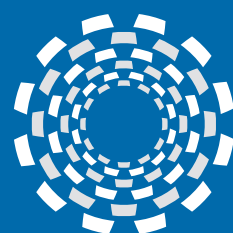


**AGENDA DE MEDIDAS
Y PROPUESTAS DE REFORMA
DEL ENTORNO EMPRESARIAL
2020-2021**



Federación Nacional de
Cámaras de Industrias
del Ecuador



CÁMARA DE
INDUSTRIAS Y
PRODUCCIÓN



Federación Nacional de
Cámaras de Industrias
del Ecuador



CÁMARA DE
INDUSTRIAS Y
PRODUCCIÓN

Revisión:

Carla Muirragui
Alejandra Monroy
Pablo Jiménez
Vanessa Silva
Cristian Triana
María Angélica Trujillo

Diseño y Diagramación:

Brandipity

ÍNDICE

1	ELEMENTOS ECONÓMICOS Y EMPRESARIALES	4
	1. Gestión de la política macroeconómica	4
	1.1 Pilar de la política monetaria	4
	1.2 Pilar de la política fiscal	5
	2. Comercio e integración económica y sostenible	6
	3. Tecnologías de la información y de la comunicación	7
	4. Cultura empresarial	8
	4.1 Pilar del rol empresarial	8
	4.2 Pilar de la cultura del emprendimiento y la innovación	10
	5. Entorno jurídico y reglamentario	11
	5.1 Pilar institucional	11
	5.2 Pilar laboral	12
	5.3 Pilar de las normas técnicas	13
	6. Estado de derecho y garantía de la propiedad	14
	7. Competencia leal	15
	8. Acceso a los servicios financieros	16
	9. Infraestructura material	17
2	ELEMENTOS SOCIALES	18
	10. Educación, formación y aprendizaje	18
	11. Justicia e inclusión social	19
	12. Protección social	20
3	ELEMENTOS POLÍTICOS	21
	13. Estabilidad política y paz social	21
	14. Buena gobernanza	22
	15. Diálogo social	23
	16. Derechos humanos	24
4	ELEMENTOS MEDIOAMBIENTALES	25
	17. Elementos medioambientales	25

1



ELEMENTOS ECONÓMICOS Y EMPRESARIALES

1 GESTIÓN DE LA POLÍTICA MACROECONÓMICA

1.1 Pilar de la política monetaria

Objetivo

Generar consenso entre los diferentes actores privados y públicos sobre los beneficios de la dolarización, así como las rutas/medidas sobre las cuales se puede mejorar su consolidación.



Actividades

1

Consolidar la dolarización utilizando políticas monetarias y financieras de mercado.

2

Fortalecer las reservas internacionales y mejorar la calidad del activo del Banco Central del Ecuador (BCE) en relación con su pasivo.

3

Profundizar en la gobernanza e independencia del Banco Central con directores no alineados al ciclo político.

4

Fortalecer la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. La banca debe seguir recibiendo supervisión técnica para asegurar su aporte a la economía.

5

Cohesionar a los actores claves en política monetaria; estos son: la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, el Banco Central del Ecuador, la Superintendencia de Bancos y el Ministerio de Economía y Finanzas.

1.2 Pilar de la política fiscal

Objetivos

- Buscar la estabilidad fiscal y la racionalización del gasto público focalizado en los sectores más necesitados, para sostener el crecimiento económico y asegurar el acceso a oportunidades.
- Optimizar la inversión pública y el tamaño del Estado, mediante acuerdos fiscales entre los diferentes actores en la economía.



Actividades

- 1 Establecer un techo del gasto corriente con una mejor definición y posterior medición sobre este tipo de gasto (precisar reglas macrofiscales e implementarlas).
- 2 Reformar el sistema tributario para que sea eficiente, simple y progresivo. El esquema de declaración y pago de obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes deben ser prácticos y ágiles.
- 3 Trabajar en un sistema impositivo transversal que fomente la formalidad. Para ello, será necesaria una medición y presentación de resultados y cálculo de obligaciones mucho más dinámicos y menos complejos.
- 4 Eliminar progresivamente el impuesto a la salida de divisas (ISD) para incentivar la inversión extranjera.
- 5 Reducir el tamaño del Estado en ciertos sectores de la economía (focalización de actividades), para evitar ineficiencia en el uso de recursos que se obtienen del pago de impuestos: Estado regulador, no Estado competidor.
- 6 Establecer una coordinación eficiente respecto al gasto público entre los GAD y el Gobierno central, y determinar un seguimiento a la ejecución del presupuesto asignado.
- 7 Liquidar y acelerar la venta de empresas públicas ineficientes.
- 8 Establecer un fondo de estabilización fiscal, que sea manejado técnicamente por el Gobierno con controles adecuados, para mitigar los *shocks* generados por *swings* en los precios del petróleo.
- 9 Ejecutar un plan de simplificación para eliminar los trámites ineficientes e innecesarios que tienen un enfoque de recaudación y poco aporte en la generación de valor agregado.

2 COMERCIO E INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOSTENIBLE

Objetivos

- Diseñar una política comercial que ayude a fortalecer al sector exportador, a través de una mejora de la competitividad interna.
- Impulsar la coordinación entre las instituciones públicas y los distintos actores privados, mediante la cadena de valor comercial.
- Evaluar y redefinir los instrumentos y canales que el sector exportador utiliza actualmente para atraer más inversión.
- Efectuar un levantamiento del impacto actual de las medidas comerciales vigentes sobre el sector exportador, para potenciar mayores oportunidades de crecimiento en este ámbito hacia corto y medio plazos.



Actividades

- 1 Mejorar la coordinación del sector público, particularmente del Comité de Comercio Exterior (COMEX), el Gabinete Económico Productivo y el Consejo Sectorial de la Producción.
- 2 Formalizar la participación privada en la instancia de definición de la política comercial.
- 3 Fortalecer los acuerdos comerciales suscritos por el país, por medio de un seguimiento a la aplicación y liberación de trabas en su cumplimiento.
- 4 Apoyar los acuerdos comerciales en búsqueda de mayor cuota comercial con otros países y bloques comerciales, como Estados Unidos, Alianza del Pacífico y otras potencias mundiales, para estimular el crecimiento.
- 5 Facilitar el acceso a la importación de materias primas, insumos y bienes de capital no producidos en el país.
- 6 Eliminar o reducir restricciones comerciales distorsionantes, como cupos y licencias, particularmente en los insumos del sector agroalimentario.
- 7 Suscribir nuevos tratados bilaterales de inversión.
- 8 Crear un plan de exportaciones coherentes con la capacidad de producción del país.
- 9 Elaborar un plan de mejora o promoción de nuevos productos en función del estudio de los sectores productivos, que permita generar mayores oportunidades de exportación y sostenibilidad en el tiempo.
- 10 Desarrollar *clusters* nacionales en función de las mediciones de competitividad.
- 11 Configurar herramientas de inteligencia comercial.
- 12 Implementar el acuerdo de facilitación de comercio.
- 13 Crear una nueva ventanilla única, que sea interoperable con otras aduanas del mundo, especialmente con las que se tienen intercambios comerciales importantes.

3 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN

Objetivo

Fortalecer el proceso de transformación digital en las empresas y en el Gobierno con el propósito de conseguir mayor eficiencia, competitividad y productividad. Para lograrlo, es vital continuar potenciando el acceso, conocimiento y uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en toda la población.



Actividades

- 1 Elaborar planes y programas para fomentar la resiliencia tecnológica del país, reducir la brecha digital entre los sectores urbanos y rurales, así como entre grandes empresas y pymes, grupos sociales y centros educativos.
- 2 Impulsar garantías de seguridad jurídica y adoptar marcos regulatorios de evaluación.
- 3 Promover un marco normativo claro y ajustado al sector de tecnologías de la información y de la comunicación, que considere que el mismo es intensivo en capital y requiere inversiones de largo plazo.
- 4 Generar incentivos para movilizar el despliegue de infraestructura de conectividad a lo largo del territorio nacional.
- 5 Impulsar el conocimiento en transformación digital, que le permita al país contar con gente preparada en esta materia.
- 6 Propiciar planes concretos para disminuir el analfabetismo digital.



4 CULTURA EMPRESARIAL

4.1 Pilar del rol empresarial



Objetivo

Incorporar en las estrategias y visión de las empresas el rol determinante que tienen con la comunidad, los trabajadores y el progreso del país. Las empresas deben ajustar sus estructuras, lineamientos y planes, para convertirse en agentes activos en la promoción de la mejora de competitividad y productividad.



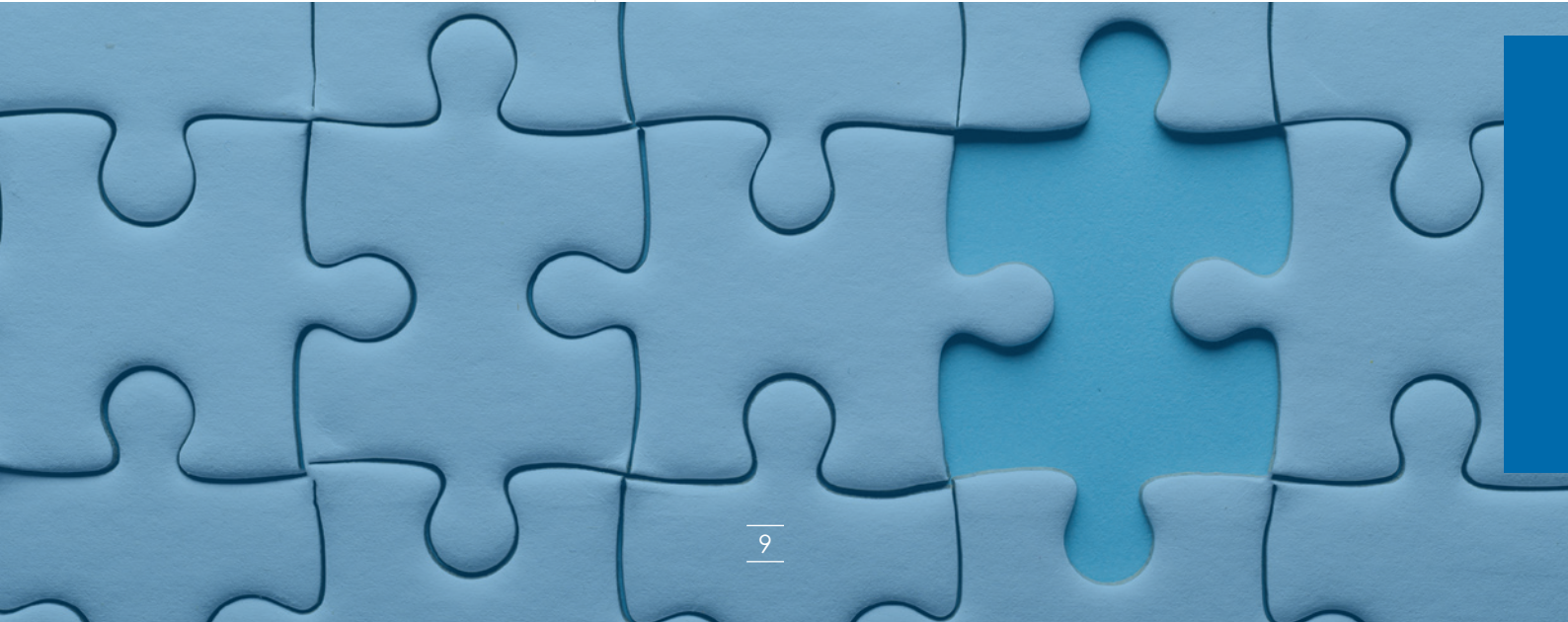
Actividades

- 1 Generar propuestas sobre sostenibilidad empresarial, mediante el acercamiento de las empresas con las comunidades y áreas en las que desarrollan sus actividades.
- 2 Mejorar la imagen del empresario frente a la sociedad con la inclusión de políticas de responsabilidad social de impacto y transparencia para las empresas.
- 3 Fortalecer el peso del capital social en la visión de las estrategias corporativas.
- 4 Diseñar una responsabilidad corporativa efectiva que vincule al empresario con la sociedad de forma positiva.
- 5 Firmar acuerdos con el Estado para crear planes que estimulen una mejora en la competitividad y productividad de las empresas, entendiendo que la planificación y ejecución son bidireccionales y no dependen exclusivamente del Gobierno.
- 6 Mantener un rol empresarial y no un rol político, pero sí activo y técnico, frente a las iniciativas del Estado.



Actividades

- 7** Establecer diálogos con todos los sectores del país, alineados con las necesidades que compartimos como empresarios.
- 8** Potenciar la integración del tejido empresarial para optimizar las cadenas de valor y alcanzar los objetivos económicos medulares.
- 9** Profesionalizar a las empresas familiares, a través de sistemas de gobierno corporativo.
- 10** Implementar normas de gobernanza para la familia y para la empresa con el fin de controlar y gestionar efectivamente una compañía, así como para tratar temas indispensables, como la sucesión empresarial y el reemplazo de las futuras generaciones.
- 11** Buscar los mejores niveles de eficiencia en las industrias ecuatorianas para garantizar la sostenibilidad en los empleos de nuestros trabajadores.
- 12** Mejorar las habilidades del capital humano, por medio de políticas internas de la empresa que promuevan la capacitación permanente.
- 13** Desarrollar encadenamientos productivos, negocios inclusivos, buscar proveedores de largo plazo fomentando la asociatividad e impulsar la educación dual.
- 14** Propiciar una alianza entre la academia y las organizaciones para trabajar de la mano y colaborar activamente con el capital humano de las empresas presentes y futuras.



4.2 Pilar de la cultura del emprendimiento y la innovación

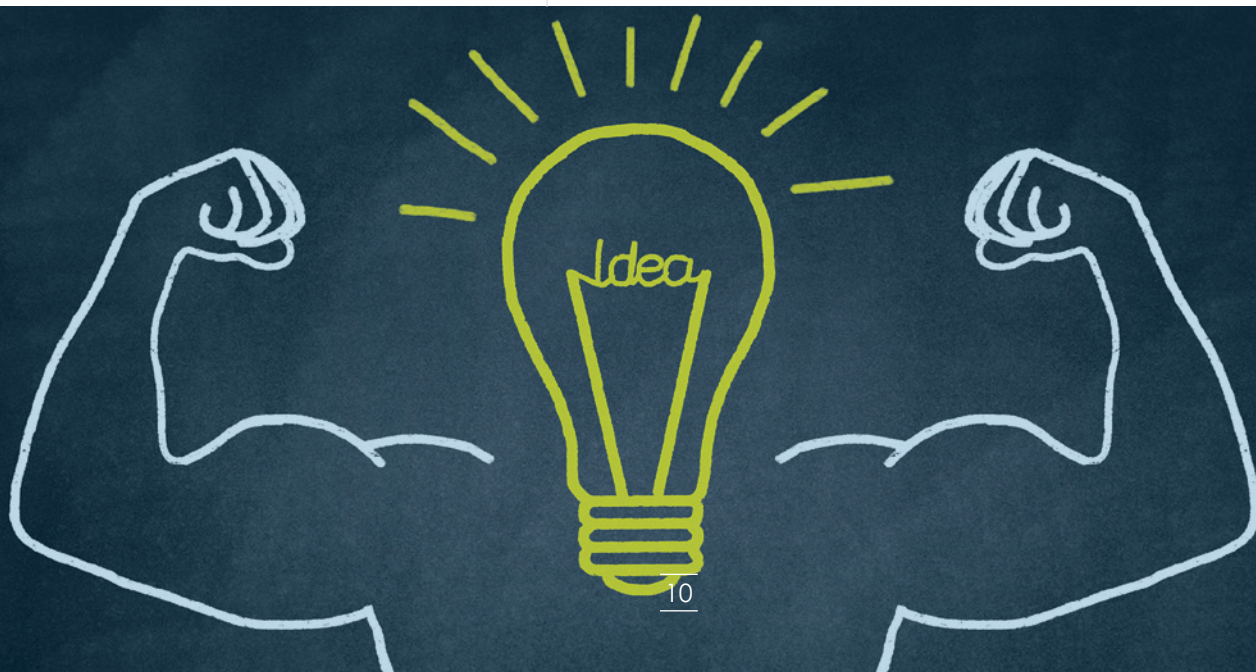
Objetivo

Impulsar el emprendimiento y la innovación en el país, a través de un marco normativo que promueva e incentive al sector productivo a generar y ejecutar propuestas que contribuyan a mejorar en la competitividad y la productividad.



Actividades

- 1 Elaborar una normativa más simple para competir y hacer negocios en el país, que potencie el escalamiento y la sostenibilidad de los emprendimientos.
- 2 Enfocar los esfuerzos empresariales en la creación de verdaderos procesos de innovación al interior de las organizaciones.
- 3 Incentivar las inversiones en tecnología para el sector empresarial.
- 4 Promover la capacitación de la mano de obra en los sectores críticos.
- 5 Incorporar procesos de tecnificación y digitalización en el interior de las compañías.
- 6 Reforzar los esfuerzos para contar con un escenario favorable de emprendimientos.
- 7 Proponer al Gobierno establecer incentivos para los productores agrícolas que invierten en las zonas rurales del país y para los emprendedores de esas localidades.
- 8 Enfocar los procesos de innovación en las áreas donde el país tiene mayor potencial y vocación productiva.



5 ENTORNO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO

5.1 Pilar institucional



Objetivo

Constituir un marco normativo ajustado, consensado y simplificado que promueva la confianza, estabilidad, y brinde garantías para potenciar las inversiones locales y extranjeras e impulse la incorporación de nuevas tecnologías.



Actividades

- 1 Fortalecer la seguridad jurídica para garantizar que las decisiones de las autoridades judiciales respondan al marco normativo del país y generar un clima adecuado para la inversión local y extranjera.
- 2 Afianzar la seguridad jurídica en todos los niveles del Estado para aumentar la confianza del ciudadano en las instituciones públicas.
- 3 Promover que el Estado desempeñe un rol de facilitador y generador de estabilidad jurídica.
- 4 Informar a toda la ciudadanía sobre la importancia de la seguridad jurídica y la simplificación del entorno regulatorio en el país.

5.2 Pilar laboral

Objetivo

- Establecer un marco regulatorio dinámico, a través de diálogos tripartitos para la promoción de condiciones adecuadas y ajustadas a cada sector de la economía.
- Generar empleo adecuado promoviendo el paso de la informalidad a la formalidad y garantizando la seguridad a los trabajadores independientes, con el objetivo de impulsar la productividad de cada uno de los sectores de la economía.



Actividades

1

Impulsar la participación tripartita del sector empleador, trabajador y el Gobierno en el Consejo Nacional del Trabajo, para discutir temas laborales.

2

Desarrollar propuestas que creen una normativa laboral coherente, que sean sostenibles en el tiempo y ayuden a recuperar el empleo formal.

3

Diseñar regulaciones dinámicas en función del mercado laboral, considerando las particularidades de cada sector.

4

Realizar contratos laborales adaptables a diferentes realidades.

5

Definir horarios y jornadas de trabajo mediante una distribución efectiva para cada organización.

6

Disminuir los trámites y costos para contratar, mantener y finalizar una relación laboral.

7

Racionalizar los sobrecostos laborales.

8

Suprimir la mensualización del fondo de reserva y regresar a su función de capitalización.

9

Designar a la educación como primer factor de empleabilidad.

10

Simplificar procesos normativos de seguridad social para la incorporación paulatina de informales al mercado formal.

11

Configurar una nueva normativa para la jubilación patronal, mediante la creación de una cuenta de ahorros individual efectiva.

12

Fijar techos mínimos de seguridad para los trabajadores independientes.

5.3 Pilar de las normas técnicas

Objetivo

Disponer de espacios ágiles de discusión y ejecución para los ajustes y la promoción de normativas más adecuadas a las realidades de los sectores, con el fin de potenciar la competitividad y la productividad.



Actividades

- 1 Trabajar de forma conjunta con el Estado para eliminar regulaciones excesivas y afianzar la mejora regulatoria.
- 2 Fomentar las reformas necesarias para generar un marco regulatorio inteligente basado en las mejores prácticas internacionales.
- 3 Eliminar la sobrerregulación que pesa sobre determinados productos del mercado para su fomento.



6

ESTADO DE DERECHO Y GARANTÍA DE LA PROPIEDAD

Objetivos

- Fortalecer las instituciones públicas para garantizar el Estado de derecho, la propiedad y un sistema judicial de mayor fiabilidad.
- Garantizar los derechos constitucionales, así como el acceso a la justicia para todos los actores de la economía, y crear mecanismos para solucionar controversias internas e internacionales.



Actividades

1

Mantener un Estado de derecho sustentado en la división de poderes, para manejar el contrapeso necesario entre los poderes del Estado, evitando injerencias políticas y de cualquier tipo.

2

Crear un sistema de control eficiente de la corrupción en entidades públicas y privadas.

3

Afianzar la necesidad de contar con impuestos que no sean confiscatorios ni afecten la propiedad de las personas.

Objetivo

Potenciar los mecanismos que sirvan para garantizar los derechos de la propiedad, tanto física como intelectual, e intensificar la velocidad de crecimiento de los sectores disruptivos (innovación).



Actividades

1

Mejorar el *ranking* del Ecuador dentro del Índice Mundial de Innovación (número 99 de 131 economías), creando un ambiente de negocios favorable y promoviendo la seguridad de la propiedad intelectual.

2

Apoyar las políticas sobre propiedad intelectual, a través de los acuerdos internacionales suscritos y por suscribirse con Estados Unidos, Unión Europea, México, EFTA y otros organismos, para reactivar la exportación de productos ecuatorianos.

3

Promover que el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI) se convierta en una entidad autónoma o, en su defecto, que sea una entidad adscrita al Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca.

4

Asegurar la protección de la propiedad intelectual, a través del fortalecimiento de herramientas normativas de acuerdo con mejores prácticas internacionales.



Objetivos

- Promocionar la competencia interna, a través de condiciones más propicias para hacer negocios.
- Disminuir los niveles de contrabando y la economía ilegal.



Actividades

- 1 Controlar el ingreso de bienes por contrabando en el mercado primario y secundario por vías de fronteras, puertos y comercialización dentro de las ciudades.
- 2 Garantizar el cumplimiento de la ley para que las personas que se dedican a actividades ilícitas comprendan el impacto social y económico en la sociedad.
- 3 Educar a consumidores, autoridades y población joven sobre las consecuencias en el largo plazo que el comercio ilegal y el contrabando tienen sobre el empleo, la seguridad nacional y el desarrollo económico del país.
- 4 Lucha contra el contrabando y comercio ilícito.

8

ACCESO A LOS SERVICIOS FINANCIEROS

Objetivo

Facilitar el acceso a los servicios financieros en el país, para brindar productos innovadores, a través de un marco normativo que garantice la solidez del mercado y contribuya a una mayor estabilidad económica.



Actividades

- 1 Generar una agenda técnica de trabajo entre el sector financiero privado y el sector productivo, para implementar productos y servicios financieros adaptados a las necesidades de los productores.
- 2 Potenciar el proceso de bancarización de todos los ecuatorianos.
- 3 Mejorar el marco regulatorio y de supervisión en el sistema financiero: banca, cooperativas, mercado de valores y otros, adaptando las leyes a las mejores prácticas internacionales.
- 4 Asegurar la solvencia del sistema financiero frente a cualquier decisión política o factor externo.
- 5 Estudiar la posibilidad de liberar las tasas de intereses, con el fin de obtener una mejor tasa promedio para el sector empresarial.
- 6 Habilitar la búsqueda de financiamiento externo de grandes fondos o banca especializada con un perfilamiento de largo plazo con tasas atractivas.
- 7 Propiciar nuevas fuentes de financiamiento con otros actores, por ejemplo, con el mercado de valores. Para ello, se requiere reformar el marco regulatorio que permita contar con un mercado de valores más profundo en relación con el PIB.
- 8 Impulsar el mercado secundario de valores con la participación de entidades públicas y privadas, así como facilitar el acceso a personas naturales y jurídicas.
- 9 Activar la participación en el mercado de valores de los diferentes fondos previsionales del Ecuador.
- 10 Establecer las bases que viabilicen la integración del mercado de valores con los mercados internacionales.
- 11 Estudiar las posibilidades del *fintech* en el país.
- 12 Innovar en los servicios financieros.



Objetivo

- Optimizar la red de infraestructura actual, potenciando aquellas con mayor espacio para generar impacto en las cadenas de valor.
- Crear un plan macro de obras públicas a mediano y largo plazos, basándose en el uso eficiente de recursos y en la agregación de valor, como prioridades en materia de infraestructura física.



Actividades

- 1 Generar infraestructura vía cesión o delegación con alianzas público-privadas.
- 2 Revisar la infraestructura necesaria para prevenir desastres naturales.
- 3 Implementar una agenda para la sostenibilidad de las actividades empresariales, en especial de transporte y logística.
- 4 Mejorar la competitividad en puertos y aeropuertos con un sentido de facilitación de comercio.

2



ELEMENTOS SOCIALES

10 EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

Objetivo

Definir las necesidades de capacitación, según la visión del país hacia el medio y largo plazos, y alinear las competencias de los futuros profesionales con las tendencias actuales y futuras.



Actividades

- 1 Mejorar la capacitación profesional de los empleados, dotándoles de las mejores herramientas para agregar valor a los procesos productivos.
- 2 Identificar las habilidades necesarias en la población, para adaptar las mallas curriculares en las universidades del país en función de las tendencias mundiales y necesidades internas.
- 3 Fomentar los programas de formación dual y su financiamiento.
- 4 Asegurar, a través del Estado, una educación plena para las futuras generaciones, y brindar servicios básicos de calidad en las zonas rurales del país.
- 5 Reforzar la educación en valores desde el hogar e inculcar valores a las siguientes generaciones desde los establecimientos educativos.
- 6 Medir la calidad de la educación participando en pruebas estandarizadas internacionales.

11 JUSTICIA E INCLUSIÓN SOCIAL

Objetivo

Redefinir las estrategias de valor compartido, potenciando la incorporación y el crecimiento de sectores vulnerables dentro de la cadena productiva.



Actividades

1

Priorizar temas sociales como la desnutrición infantil y desigualdad en el acceso a servicios básicos.

2

Generar alianzas público-privadas que permitan el desarrollo de un plan que brinde oportunidades laborales en el sector agrícola y forestal.

3

Invertir en la tecnificación de los sectores agrícola, ganadero, acuicultura y pesca en el sector rural para incrementar su eficiencia.

4

Analizar el sistema de comercialización existente y proponer medidas que incrementen las ganancias del productor.



12 PROTECCIÓN SOCIAL

Objetivo

Evaluar y rediseñar el sistema de seguridad social actual, aumentando las protecciones actuales hacia los trabajadores, junto con la ponderación de impactos laborales hacia las empresas, principalmente en términos de competitividad.



Actividades

1

Potenciar sistemas y programas de responsabilidad social en las empresas. El verdadero poder de la resiliencia se encuentra en la sostenibilidad de todos los *stakeholders*, no solo en el interior de la empresa.

2

Dirigir los esfuerzos del país hacia una cooperación global, con el objetivo de establecer soluciones sostenibles y con visión de futuro para un mundo pos-COVID-19.

3

Cuantificar una matriz eficiente de protección social con la que se puedan equilibrar los incentivos entre los trabajadores y la empresa.



3



ELEMENTOS POLÍTICOS

13 ESTABILIDAD POLÍTICA Y PAZ SOCIAL

Objetivo

Generar un ambiente armónico, estable e inclusivo, que promueva la paz social e incorpore a todos los actores sociales en los planes y ejecute políticas enfocadas en el bienestar del país.



Actividades

- 1 Establecer una agenda común, a través de un gran pacto nacional en el que confluyan los principales actores sociales.
- 2 Disminuir la intervención gubernamental en diversos sectores, enfatizando en el crecimiento de la iniciativa privada donde se ha profundizado la actividad pública.
- 3 Contribuir a que exista un Gobierno con una visión de país, enfocada en la unidad nacional.
- 4 Combatir la corrupción generalizada.

14 BUENA GOBERNANZA

Objetivo

Crear un espacio de comunicación y discusión con el Gobierno sobre políticas, regulaciones, lucha contra la corrupción y participación del Estado en actividades productivas.



Actividades

1

Conseguir que el Estado administre y se encargue únicamente de asuntos inherentes a sus funciones básicas, como salud, educación y seguridad, buscando sinergias con el sector privado para un crecimiento efectivo en estos sectores.

2

Incentivar al Estado para que deje de competir en actividades productivas perfectamente delegables al sector privado.

3

Mejorar la eficiencia y el control de los gastos corrientes y de capital del Estado para garantizar la sostenibilidad de las cuentas fiscales.

4

Eliminar la burocracia y el exceso de regulaciones.





15 DIÁLOGO SOCIAL

Objetivo

Fortalecer y garantizar la continuidad del diálogo tripartito (Estado, trabajadores y empleadores) para la discusión y formulación de políticas que contribuyan a recuperar la cantidad y calidad del empleo.



Actividades

- 1 Plantear propuestas al Gobierno para crear una normativa laboral coherente, que sea sostenible en el tiempo y que ayude a recuperar el empleo en el país.
- 2 Definir una política de largo plazo para recuperar el empleo formal.
- 3 Adecuar el salario básico unificado a criterios técnicos, medibles y con metodologías de cálculo claras y consensuadas.
- 4 Establecer un descriptivo de las necesidades de la industria.

16 DERECHOS HUMANOS

Objetivo

Promocionar políticas y acciones que garanticen y fortalezcan los derechos humanos en el país.



Actividades

1

Apoyar iniciativas donde las organizaciones se comprometan a alinear sus estrategias y operaciones en principios sobre derechos humanos como pacto global.

2

Continuar con la implementación de políticas de igualdad desde el enfoque de género, discapacidades, movilidad humana, interculturalidad, intergeneracionales y medioambiente.

3

Implementar políticas empresariales sobre derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción, que busquen tener un impacto en el interior y exterior de las organizaciones.

4

Tomar en consideración los criterios interamericanos fundamentales en materia de empresas y derechos humanos e iniciativas y buenas prácticas.



4



ELEMENTOS MEDIOAMBIENTALES

17 ELEMENTOS MEDIOAMBIENTALES

Objetivo

Fortalecer las reglas de conservación medioambiental, así como la cultura en la gestión de residuos dentro del sector empresarial y en las áreas urbanas.



Actividades

- 1 Estructurar un modelo que haga atractivo al Ecuador para captar Inversión Extranjera Directa (IED), que esté enfocado en el desarrollo y la explotación sustentable de sus recursos naturales.
- 2 Impulsar el eje de medioambiente dentro de la gestión empresarial, ya que promueve la agregación de valor y la sostenibilidad de las empresas.
- 3 Propiciar un manejo eficiente de los recursos enfocado en los residuos comunes.

Actividades

4

Mantener una agenda relevante en el ámbito ambiental y en la gestión integral de residuos, dentro del marco de economía circular y cambio climático. Acuerdos como la Alianza del Pacífico ponen en la mesa, de forma obligatoria, mantener el enfoque en el uso eficiente de recursos y en una producción más limpia y sin desperdicios.

5

Reducir la tramitología respecto a licencias y demás procesos ambientales.

6

Analizar la creación de entidades cooperantes para hacer más eficientes las regulaciones ambientales.

7

Establecer procesos y normativas claras sobre la explotación de los recursos naturales, especialmente en sectores estratégicos como la minería, para atraer inversión extranjera de empresas que adoptan buenas prácticas ambientales.

8

Articular, cooperar e integrar eficientemente a las entidades públicas sobre normativas y procesos ambientales, para evitar discrecionalidad y duplicidad de normativas sobre una misma materia.

9

Establecer un trato igualitario para el sector domiciliario y el industrial en el manejo de recursos hídricos. Obligar a que los municipios tengan plantas de tratamiento de aguas residuales del sector domiciliario.

10

Mejorar la gestión de residuos en el sector domiciliario a través de los municipios.





CÁMARA DE
INDUSTRIAS Y
PRODUCCIÓN



Federación Nacional de
Cámaras de Industrias
del Ecuador

@camaraCIP



www.cip.org.ec